

LAUDATIO PEDRO LESCURE

JOSE IGNACIO MONEDERO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAM

En el teatro clásico español, una loa constituye ese prólogo iniciático de la representación para dirigir alabanzas a la persona ilustre a quien estaba dedicada, para encarecer el mérito de los farsantes, para captar la benevolencia del público o para otros fines análogos.

En el caso de Pedro Lescure sobran las palabras cuando uno, precisamente, se sabe rendido ante la insuficiencia de adjetivos laudatorios.

Jurista deriva de jurisconsulto, término latino que revela auctoritas, solvencia intelectual. Pedro es uno de ellos, perspicaz centinela de la iuris prudentia.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, abogado del Estado por oposición, ha trabajado casi dos décadas en el ICAM; primero en el departamento de Deontología, luego en los Servicios Jurídicos, cargo al que adicionó la Secretaría General hará unos seis años.

En la Abogacía del Estado ha tenido diversos destinos tanto en Ministerios como en órganos jurisdiccionales, destacando, por citar algunos de su prolífico currículo, el de letrado del Consejo General del Poder judicial, el de Secretario General de RTVE o consejero de Vía Digital.

Como todo sabio generoso, no atesora el saber para sí. Ha sido profesor asociado en las universidades Autónoma de Madrid y Carlos III, y profesor en los másteres de acceso a la Abogacía de las universidades Carlos III y Complutense, CUNEF y Centro Garrigues.

Cuenta con la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort y con la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario.

Pedro nos ha ayudado a destapar farsas, a agudizar el ingenio, a detectar problemas jurídicos con una perspectiva distinta; a torsionar el problema para ofrecernos todas sus caras posibles, sobre todo las ocultas. Ese es el acierto de quienes tienen el don de la finura jurídica: el saber ver. Es muy común caer en el error de la mirada frontal al conflicto jurídico, esa que tenemos los homo sapiens sapiens por nuestro diseño morfológico de carnívoros, de cazadores de presas, con los ojos frontales. Esa mirada conduce a la miopía jurídica.

Sin embargo, Pedro nos ofrecía una visión periférica, esa que procuran los ojos laterales de los herbívoros, con mayor amplitud de miras y consiguiente desarrollo de alertas. También nos ha ofrecido el juego de espejos, donde la solución aparentemente simple o fácil, utilizando el método socrático de la pregunta mordaz, incisiva y atinada (*¿y qué pasaría si...? ¿has pensado qué...?*), acaba desmontando la perspectiva sencilla, aparente o cómoda.

La casa de la defensa profesional también lo es de la defensa del Estado de Derecho, y en tal menester se ha necesitado múltiples veces sacar el pincel fino ante ataques gruesos e indiscriminados.



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

LAUDATIO PEDRO LESCURE

JOSE IGNACIO MONEDERO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAM

CHESTERTON decía que un gran clásico es un hombre del que se puede hacer el elogio sin haberlo leído. Aunque a Pedro se le pueda dar el atributo de clásico a estos efectos, puedo dar fe como Secretario de la Junta de Gobierno que, como le hemos leído, y mucho, hoy le elogiamos a conciencia.

Sin duda, echaremos de menos algunas expresiones míticas de tus escritos. La Junta conocía bien cuándo una opinión era de Pedro, luego era ya garantía de solvencia jurídica. No hacía falta ver la firma al pie. En cuanto detectábamos que incluida la locución adjetiva "de marras", haciendo alusión a algo que es conocido sobradamente, sabíamos que era suya la mano que mecía la pluma. Si a eso le unimos los párrafos eternos, esos que cortan la respiración en su lectura -dada su particular guerra declarada al punto y seguido-, la identidad no albergaba dudas. Pero gracias a esa segunda lectura, quasi obligada, era cuando descubríamos la enorme enjundia que encerraba el razonamiento.

También añoraremos tu sentido del humor, aderezado con esa calma asombrosa. Es curioso, pero quien sabe reírse de la vida, empezando por uno mismo, suele ser la persona más seria, profesional y fiable en su consejo o dictamen.

Emprendes ahora otra etapa profesional, esta vez en defensa del Estado, en el ánimo loable de cerrar el círculo. Indudablemente eres de los que piensan que tan importante es emprender y desempeñar una tarea como cerrar los trazados iniciados.

Como reza el refrán, por el humo se sabe dónde está el fuego. A Pedro era fácil localizarle dentro del Colegio. Pero lo mejor -no os lo perdáis-, era la cara de niño bueno cuando era pillado pítillo en mano, o esos ceniceros escondidos en sitios imposibles, para sorpresa y perplejidad del personal de limpieza.

Voy finalizando con una anécdota singular sobre su humildad, atributo patrimonio del buen sabio. Os contaré que, dadas sus atribuciones como secretario general, se las ingenió para recortar el texto original del acuerdo de la Junta de Gobierno. Lo que no sabe es que un sagaz discípulo rescató de la papelera un párrafo cercenado, y que es justicia que lea aquí.

Dice lo siguiente:

...Este merecimiento no es sino una leve cristalización de la gratitud corporativa a quien, con su finura jurídica, ha contribuido decisivamente a la construcción de un Colegio de la Abogacía señorío en los valores del Estado social y democrático de Derecho y su impregnación en la sociedad civil, baluarte del derecho constitucional de defensa en todas sus proyecciones.



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

LAUDATIO PEDRO LESCURE

JOSE IGNACIO MONEDERO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL ICAM

En palabras de SÉNECA, saber más que otros puede ser fácil; lo difícil es saber algo mejor que los otros.

Querido Pedro, nuestro jurisconsulto, por los servicios prestados para esta Corporación, en el ánimo de reforzar los vínculos vitalicios para un futuro siempre prometedor, recibes nuestra distinción de colegiado de honor.

Como un colaborador tuyo diría, no lloraremos por lo que termina, sonriamos porque sucedió...

Madrid, 7 de Noviembre de 2023



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID